

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RESOLUCION No. A 0018

**PACO MONCAYO G.
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO**

CONSIDERANDO

Que.- al celebrarse los 25 años de la Declaratoria de Quito Primer Patrimonio Cultural de la Humanidad, la Unión de Capitales Iberoamericanas UCCI, resolvió declarar a Quito como "Capital Iberoamericana de Cultura para el año 2004.

Que.- con motivo de esta denominación el Municipio Metropolitano de Quito, ha resuelto conmemorar este acontecimiento con la organización y presentación del programa Denominado "Quito Capital Iberoamericana de Cultura 2004"

Que.- mediante Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito y el señor Gerente de la Empresa del Centro Histórico y Convenio de Cogestión con la Fundación Guayasamin el 30 de enero del 2004 respectivamente, el Municipio se compromete a brindar el apoyo institucional para la ejecución del Programa.

Que.- Los recursos asignados presupuestariamente para el programa constan en Asesoría de Asuntos Internacionales y la Dirección de Cultura, y por lo tanto es necesario reasignar los mismos en la partida de "Transferencias a Entidades Descentralizadas y Autónomas" para cumplir con las obligaciones adquiridas en los convenios.

En ejercicio de sus atribuciones:

RESUELVE:

Art. 1.- Autorizar el traspaso de las partidas presupuestarias asignadas en la Dirección de Cultura y Relaciones Internacionales:

Partidas	Descripción	Dependencia	Incremento	Reducción
73.02.05	Eventos Sociales y Culturales	Asuntos Internacionales		500.000
73.02.05	Eventos Sociales y Culturales	Dirección de Cultura		500.000
78.01.02	Entidades Descentralizadas y Autónomas	Dirección de Cultura	1'000.000	
	TOTAL		1'000.000	1'000.000

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Art. 2.- Encárguese de la ejecución a la Dirección Metropolitana Financiera, Departamento de Presupuesto.

Dado en Quito, a **26 FEB 2004**



PACO MONCAYO G.

ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO

Razón.- Siento por tal, que la Resolución que antecede fue suscrita por el General Paco Moncayo Gallegos, Alcalde de Quito, el 26 FEB 2004

Lo Certifico



Dra. Martha Bazarro Vinuesa

**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

LC. 